

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe C. Lic. Jorge Aguilar Castañeda

(Presidente Municipal, Agente Municipal, Agente de la policía o Pde. Asoc. De padres de Fam.)

Cargo: Director de COBAED 04 Hace CONSTAR, que el
c. Dr. Héctor Manuel Alba Vidana permaneció
en la comunidad de: Gregorio Garcia, Dgo. del -
de - al 19 de Marzo del 2019 y que en esta población no existen
hoteles ni restaurantes, por lo que quienes prestan esta clase de servicios a las
personas que nos visitan, carecen de registro o empadronamiento para extender
notas con los requisitos fiscales de la ley.

ESTA CONSTANCIA DE PERMANENCIA AMPARA LA CANTIDAD DE \$1,150.=-
(SON Mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) POR CONCEPTOS
DE VIÁTICOS.

A petición del interesado y para los fines legales que el mismo convenga se expide
la presente constancia con fecha:

Victoria de Durango., a 19 de Marzo 2019



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO
UNIDAD GÓMEZ PALACIOS
AUTORIDAD
Director